

## ALGUNAS CLAVES DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN CHILE\*

Oscar Godoy A. \*\*

El autor reflexiona sobre los principales elementos y eventos que caracterizan el proceso político chileno durante el período transcurrido entre el plebiscito de 1988 y las elecciones generales de 1989, examinando los factores y condicionantes que, al mismo tiempo, contribuyen a explicar el triunfo del candidato de la Concertación, don Patricio Aylwin Azócar, a la Primera Magistratura.

### Realismo y Constructivismo Político

La tradicional exposición de Roberto Méndez y el análisis que nos ha entregado Arturo Fontaine Talavera me permiten ahorrar tiempo e ir derechamente a algunos aspectos fundamentales del proceso político que nos revela la última encuesta CEP-Adimark. No deseo, previamente, dejar de

---

\* Transcripción revisada de la exposición del autor en Seminario sobre las elecciones generales chilenas de 1989, que se efectuó el día 4 de enero de 1990 en el Centro de Estudios Públicos.

\*\* Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid; miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile. Director del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos.

hacerme solidario del juicio altamente positivo sobre la fiabilidad de la encuesta misma, tanto por la información de medición del estado de la opinión pública en los días en que se realizó, como por su valor predictivo, en relación con las elecciones presidenciales del 14 de diciembre pasado.<sup>1</sup>

La lectura de la encuesta ha suscitado en mí una primera reflexión, que excede a la encuesta misma, pero que le sirve de marco. Esta reflexión se refiere a la realidad y verdad de los procesos políticos y a los límites del constructivismo en el campo de la política. No pretendo sostener que tales procesos son determinables, rígidos y absolutos, y que una vez descubiertas su naturaleza y la orientación de su marcha se pueda prever con total certidumbre su itinerario y desenlace final. Tampoco pienso que el ámbito y la capacidad de las personas y los grupos para construir un proyecto político sea nulo. Ni lo uno ni lo otro. Mi pretensión es llamar la atención sobre la necesidad de dimensionar los procesos políticos y la capacidad constructiva al interior de un riguroso y parco realismo político, a fin de sacar lecciones, evitar infantilismos y adquirir una cierta y tranquila madurez.

El constructivismo político democrático está limitado, en primer término, por el tipo de poder que se ejerce, que no es otro que la fuerza para persuadir racionalmente a grandes mayorías. En este sentido, se pueden distinguir algunos elementos básicos de esa fuerza: la proposición de un proyecto, la elección de personas capaces y adecuadas para representarlo y, también, la eficacia para convencer a vastos sectores de la sociedad de que se ostenta la mejor de las opciones existentes. La eficacia persuasiva, como es sabido, incluye una serie de recursos técnicos relacionados: la organización, los medios de comunicación, marketing, publicidad, etc.

La segunda limitación o condicionante es que ese constructivismo debe interpretar al proceso global dentro del cual pretende actuar. O sea, reconocerlo en toda su realidad, adoptar su orientación general y, en su interior, perfilarse como una opción para su conducción y eventual reorientación.

La tercera y obvia limitación al constructivismo político democrático es que no puede usar recursos de poder ajenos a la democracia, como la fuerza física, la violación y la coacción; el uso indebido del poder del Estado, de la religión, del dinero y otros. O sea, todo aquello que desborde el ámbito del discurso persuasivo, siempre orientado hacia el consentimiento voluntario del individuo y de las grandes mayorías.

<sup>1</sup> Roberto Méndez "La Opinión Pública y la Elección Presidencial de 1989" y Arturo Fontaine T. *et. al.* "Mapa de las Corrientes Políticas en las Elecciones Generales de 1989", en esta misma edición de *Estudios Públicos*.

## **El Proceso de Retorno a la Democracia**

El proceso político central y global chileno a partir del plebiscito de octubre de 1988, como señalé oportunamente en el CEP, es el retorno a la democracia. Esa es la característica principal de ese proceso. Y su correlato: la extinción del régimen autoritario. Y lo digo en presente porque esa dirección está y estará vigente por un largo período, mientras dure la consolidación del sistema político, que aún deberá pasar por muchas correcciones.

Ahora bien, en ese proceso redemocratizador, la producción de los eventos políticos, y su distribución y ordenamiento, se rigen por una lógica propia: distinta a la lógica con que esos mismos fenómenos acontecen en un régimen autoritario o en un sistema totalitario. Su principal característica es que en él se priorizan las decisiones iniciales y básicas de las mayorías, y que pierden valor las decisiones de las minorías políticas en posesión no democrática del poder.

Una vez abierto ese proceso, y en despliegue la fuerza de esa lógica, y más allá de los formalismos jurídicos constitucionales, estábamos instalados en la legitimidad democrática. En ese momento quedó marcada la extinción del antiguo régimen. En nuestro caso, esa legitimidad adquirió una amplitud y un tono irresistible. La historia de los resultados nos permitiría reconstruir una ejemplar transición, casi al modo de un teorema. Pero ese teorema sería solamente una reconstrucción discursiva de una realidad que fue mucho más accidentada. No creo que nos falle colectiva e individualmente la memoria y olvidemos que ha habido más de un coletazo: que los sectores duros del régimen autoritario anunciaron que no se cambiaría una coma de la Constitución y que algunos corrieron a protegerse en la sombra senescente del régimen para pedir actos concretos de ilegitimidad democrática. Casi todos ellos están sorprendentemente consignados en la prensa de la época.

## **El Régimen en Extinción**

Voy a repetir algo que enfatice en este mismo lugar hace bastante tiempo: todo régimen político paga costos de extinguirse; y todo autoritarismo paga costos muy altos, superiores a aquellos que corresponde asumir cuando hay un mero cambio de gobierno en el interior de una normalidad política. Recíprocamente, todo régimen que inaugura su existencia recibe premios, está en estado de gracia. No hay excepciones a

este principio. Los costos y los premios pueden ser más grandes o más chicos, pero nunca dejan de pagarse o ganarse.

Ahora bien, ¿cómo corresponde caracterizar al régimen autoritario en extinción? El lenguaje retórico habla de dictadura. El término es técnicamente falso e inapropiado, pero de consumo masivo. Así es que lo oiremos y leeremos cada vez con mayor profusión. Pero, si queremos hablar con un cierto rigor, debemos hacer un esfuerzo para darle una definición más precisa.

Nuestro régimen autoritario consistió en una alianza militar-tecnocrática. Un tipo de autoritarismo muy sofisticado en que el poder es compartido por las FF.AA. y una tecnoestructura moderna, inteligente y extremadamente eficiente. De esta última fluye el proyecto global de modernización, y de las FF.AA. el poder para ponerlo en la realidad. Este tipo de régimen político autoritario ha sido ampliamente estudiado por la ciencia política.

Si miramos hacia el pasado, tenemos que aceptar que las FF.AA. interpretaron correctamente la condición libertaria de nuestro país. Chile es un país libre, o sea, usando una expresión de Maquiavelo, un país "habitado a la libertad". Es por eso que hablamos de reconstrucción o reencuentro con la democracia, asignándole a ese acto la calidad de recuperación o reemergencia de la propia identidad histórica del país. Dada esa circunstancia, el proyecto político de las FF.AA. no podía ser otro que restaurar la democracia. Cualquier otro proyecto estaba destinado al fracaso y hubiera exigido un constructivismo político enorme, pero artificial y falso.

Y aquí se produjeron dos grandes vacíos: las FF.AA. para restaurar la democracia usaron un modo fuerte y autoritario de gobierno, y escogieron un actor central: Augusto Pinochet. La tecnocracia, por su parte, sin interés por el problema político de la restauración democrática, se hizo cargo de la modernización económica, que, de acuerdo a su modelo, incluía cuotas importantes de libertad económica. Este fue un aporte decisivo para la reconstrucción democrática, pero no un designio racionalmente querido. De este modo se estableció un *modus vivendi*, que era a la vez un *modus operandi*: "yo pienso o proyecto económicamente, tú haces o realizas con el poder que posees". Así, la tecnocracia se redujo a una función estrictamente instrumental, fuertemente seducida por la eficacia que le otorgaba el poder militar y por los efectos justificantes de sus propios actos que emanaban de la libertad económica.

## **El Gran Error**

A principios de 1988 era evidente que el Presidente Pinochet, la alianza militar-tecnocrática, algunos empresarios, los sectores duros del régimen, apoyados en una porción considerable de la opinión pública, habían cedido a la tentación de conservar el poder por otros 8 años. De ahí surge la nominación del general Pinochet. Es evidente que esta tentación no es totalmente arbitraria, porque el régimen tenía a su haber grandes logros y un importante apoyo político. El error consistía en pretender que las mismas personas que habían gobernado autoritariamente podían hacerlo democráticamente, y que la tecnoestructura podía adaptarse a un nuevo modo de tomar decisiones técnico-políticas, ingresando de lleno a asumir funciones políticas directas. Ambos errores se hicieron patentes en la campaña del plebiscito, que culminó en un fracaso.

El régimen autoritario le había dado una interpretación extraña a su promesa de restaurar la democracia. Esa interpretación se reflejó en ese conato de continuismo y en la Constitución de 1980. Y la tecnocracia quiso asumir tardíamente una función política, para la cual no era apta ni tenía tiempo para prepararse.

## **Las Elecciones Presidenciales**

Los resultados del plebiscito indicaron que la legitimidad democrática estaba en pleno vigor y que su lógica guiaría el curso de los acontecimientos. Ya no era posible conservar el poder tal como había sido proyectado. Y el régimen autoritario debía ceder ante la inminencia de su desaparición. La realidad de ese proceso se hizo patente en dos fenómenos concurrentes: (a) las reformas a la Constitución y (b) las alianzas llevadas a cabo por la oposición en la Concertación.

En este cuadro, la centro derecha debía escoger un camino. No podía insistir en una resurrección de Pinochet o en la aparición de una figura militar. Esa carta estaba quemada (aunque pequeñas y desprestigiadas minorías insistieron en esa alternativa); pero quedaba la opción tecnocrática. Si las modernizaciones han sido tan exitosas, ¿no habría acaso entre sus progenitores específicos una alternativa similar? Esta pregunta iba contra la lógica del proceso, pero tenía visos de realidad, era una lejana probabilidad, cuya fuerza solamente se podía medir poniéndola en juego. La tercera alternativa, era asumir la pérdida ineluctable del poder y buscar una alternativa distinta. Mi personal proposición era una candidatura política que

sirviera de alero a un proceso de construcción de un gran partido. Se escogió la segunda, y de ella trata justamente esta encuesta.

### **La Encuesta y Algunos de sus Resultados**

El primer punto relevante, a la luz del análisis que he hecho, es que la legitimidad democrática aparece como el trasfondo de la elección presidencial. Todos los candidatos pusieron énfasis en la democracia. De este modo, en la encuesta CEP, aparte del hecho que los encuestados dan el más alto puntaje a la inteligencia y preparación al evaluar a los candidatos (Aylwin: 70,9 por ciento; Büchi: 47 por ciento; Errázuriz: 44,6 por ciento), las dos cualidades principales del ganador se refieren a la legitimidad democrática: así, el "espíritu democrático" le representa a Aylwin un 61,2 por ciento y la capacidad para gobernar un 60,8 por ciento. Estas dos cualidades se exigen mutuamente. En Büchi, en cambio, su espíritu democrático recibe un 23,7 por ciento y la capacidad de gobernar un 24,9 por ciento, y en Errázuriz, 24 por ciento y 21,6 por ciento respectivamente. En esta misma línea está la "preocupación por los problemas de la gente", donde Aylwin tiene un 60,7 por ciento; Büchi un 23,9 por ciento y Errázuriz un 23 por ciento. También es relevante la medición de la independencia del Presidente frente a los grupos o personas influyentes, dado que un Jefe de Estado democrático asegura igualdad para todos y no privilegia a individuos y sectores. Así, respecto de "capacidad para enfrentar presiones de sectores", Aylwin aparece con un 59 por ciento; Büchi con un 23,9 por ciento y Errázuriz con un 22,5 por ciento. Una mirada general a los porcentajes que hemos indicado nos muestra que no hay substanciales diferencias entre Büchi y Errázuriz.

Lo anterior se ve reafirmado cuando se examinan los principales riesgos o temores anexos a la eventualidad de que cada candidato llegue a la Presidencia.

En el caso de Aylwin, el principal riesgo percibido por los encuestados es un eventual conflicto con las Fuerzas Armadas (38,8%); en cambio, y casi como antítesis, en el caso de Büchi es la "influencia excesiva de Augusto Pinochet" (42,8%). Aquí aparece claro que Aylwin, como portador de la democracia, corre riesgos de conflictos con quienes fueron los protagonistas centrales del autoritarismo. En cambio Büchi no logró independizar su imagen de sus ataduras al régimen y la persona de Pinochet.

El segundo riesgo importante que se percibe ante el gobierno de Aylwin es la potencial influencia excesiva del Partido Comunista (34,1%). Aquí, se visualiza con claridad un tercio duro, fuertemente marcado por la experiencia vivida durante la Unidad Popular, sensible a los peligros del comunismo, pero también bajo el influjo de la crisis mundial de este movimiento político. También puede decirse que este 34,1% indica una reprobación a la posible tendencia del gobierno de Aylwin a políticas de izquierda. Aunque creo que si se hubiera preguntado explícitamente por la posible inclinación a esas políticas, el tenor habría sido mayor. En el caso de Büchi, el segundo lugar lo ocupan "protestas y desórdenes" (33,5%); quizás la percepción de que en democracia y sin la fuerza del gobierno militar las presiones sociales insatisfechas pudieran derivar en una situación de esa índole. En este cuadro Büchi no pudo romper la idea de que su gobierno iba a asegurar claramente la preservación de los derechos humanos (entre los temores se le asigna un 20,2%).

En forma concurrente, las fortalezas de ambos candidatos son consistentes con el esquema expuesto: Aylwin asegura, en primer lugar, el respeto a los derechos humanos (63,1%), que es el valor emblemático de la democracia. Y a renglón seguido arroja fuerte señales imágenes de que es capaz de enfrentar mejor los principales problemas de la agenda pública: salud, educación, disminución de la pobreza, vivienda, tópicos en que es punteado con más del 54%.

En el caso de Büchi ocurre un fenómeno curioso, el cual hay que prestarle atención. Sus puntos fuertes son capacidad para hacer "crecer la economía del país" (28,8%); para mantener el orden público (27,9%); para disminuir la inflación (27%); construir viviendas (26,6%); controlar protestas y desórdenes (25,6%) y controlar el terrorismo (24,1%); pero, con ponderaciones más bajas para disminuir la cesantía, mejorar los hospitales, disminuir la pobreza, mejorar la educación. O sea, una imagen de capitalismo no democrático. Es quizás la persistente imagen del rebalse y de la espera disciplinada militarmente para que los beneficios del crecimiento permeen "hacia abajo". Esto es consistente con la idea de los riesgos que algunos sectores percibían en un eventual gobierno de Büchi: "bajos sueldos" (22,8%) y cesantía (18,5%).

Es interesante anotar que en la encuesta, casi invariablemente el 18% se posiciona en la derecha, el 25% en el centro, el 31% en la izquierda y el 24% en el independentismo, lo que no tiene nada que ver con los niveles o estratos socio-económicos, ya que el alto constituye el 3,7%, el medio el 55,9% y el bajo el 41,1% (estos porcentajes son los que expresan las encuestas y difieren de la composición socio-económica real).

Si comparamos las variaciones de votación entre la encuesta de octubre y ésta de diciembre, advertimos que Aylwin pasa del 43,5% del estrato medio al 52,8%; sube 9,3%. En cambio, del 46,5% del centro pasa al 45%; pierde 1,5%.

Büchi, por su parte, baja del 32,2% del sector medio al 23,6%, perdiendo 8,8%. Y del 24% del centro político al 17,1%. Errázuriz, finalmente, pasa del 12,6% al 15,5% del sector medio: gana 2,9%, y del 23% del centro político al 33,2% y gana así 10,2%.

Respecto de los otros sectores, Aylwin baja en el sector alto (7,8%) y sube en el bajo (7,8%). Sube en la derecha (6,2%: desde el 9,5% al 15,9%); sube en la izquierda (91,1 a 96,0%, o sea, 4,9%), y entre los independientes (32,3 al 44,5%: 12,2%). Büchi sube en el alto: 50,6% a 55,4 (4,8%); desciende en el bajo, 25% a 17,5% (-7,7%). Y pierde votación de derecha, izquierda e independientes. Errázuriz sube en sectores alto y bajo. Y también entre los independientes. Pierde votación de derecha y de izquierda.

Para finalizar esos breves comentarios, podemos sacar algunas conclusiones, lo que voy a expresar en forma muy temática: 1. Descenso sostenido de Büchi. 2. Impacto del discurso centrista, que llegó incluso a deteriorar, aunque levemente, a Aylwin. 3. Preferencia del independentismo por un candidato perteneciente a un partido político, pero comprometido a hacer un gobierno nacional. 4. Fuerte concentración de los sectores medio y bajo en la candidatura de Aylwin. 5. Concentración del centro político en las candidaturas de Aylwin y Errázuriz.